

La Voz de Menorca

Número 2110 10 céntimos
Número atrasado 20

DIARIO REPUBLICANO

N.º XXVI. - Número 8469

En la Isla, al mes Ptas. 2'00
Resto de España 3'00
Extranjero, al año 50'00

MAHON MIÉRCOLES 23 SEPTIEMBRE 1931

Redacción y Administración:
CALLE NUEVA.

La obra de la República

SALVAR EL CAMPO

El clamor angustioso del campo o la avalancha del campesino en éxodo llegan frecuentemente a la ciudad. Ahora es la cosecha perdida, ahora es la petición de aranceles que protejan al producto, ahora es el grito ante el impuesto excesivo, ahora es el gemido por la imposibilidad de envasar o exportar, ahora es la ola de emigración ante el latifundio, que su dueño convierte en coto de caza, o que no rinde lo suficiente a quien lo explota, o que quien lo explota, atraído por otros horizontes, se lanza hacia ellos con las alas del alma abiertas.

No cabe en nuestro tiempo una política que mire al porvenir, sin que en ella ocupe un puesto principal el problema del campo. El problema del campo encierra tres aspectos: la tierra, el hombre y la urbe. En la tierra han de considerarse dos aspectos: la forma de propiedad y el sistema de cultivo. En cuanto a la forma de propiedad ha de desaparecer el latifundio, ha de respetarse la propiedad que cultive su dueño, han de establecerse los arrendamientos a largo plazo, han de abolirse los censos y foros y ha de restaurarse la propiedad comunal. Nadie tendrá derecho a desusar la tierra o abusar de ella; todos poseerán el derecho de usarla, elevando la propiedad a cumplir la función social que le es impuesta. ¿El cultivo? Ha de armonizarse, aplicando a él las inmensas posibilidades de la electricidad. Ha de racionalizarse, creando cooperativas, que no solo regulen los gastos de producción y consumo, sino que, federadas y aun internacionalizadas, regulen la propia producción, determinando qué productos y en qué medidas deben cultivarse. Todas las razones que condicionan actualmente la producción en la industria pueden derivar a la agricultura con idénticos fundamentos: sobran zonas dedicadas al cultivo de determinados productos; faltan zonas empleadas en el cultivo de otros. Las cooperativas están llamadas a desempeñar esta alta función armonizadora. Han de crearse escuelas profesionales que eduquen al cultivador, con virtiendo su rutina en un magisterio. Ha de posibilitarse el crédito para el campo en los límites que han logrado otras actividades económicas. Han de extenderse al campesino todos los beneficios sociales del obrero industrial. Ha de descargarse la tierra de los viejos impuestos impagables, y ha de extirparse, en lo sucesivo, que todo nuevo recargo tributario pese principalmente sobre la tierra.

El hombre está por encima de la tierra. No ha de ser el esclavo de ella, sino su dueño. No ha de mandar la tierra en él, sino él en la tierra. No ha de ser la tierra su tortura, sino la obra de arte a la que consagra amorosamente sus energías. No ha de constituir el trabajo de la tierra una fatalidad, sino una misión. No ha de sentirse el labrador un ex hombre o un subhombre, sino un hombre como los demás de su tiempo y de su raza. La política que aspire, pues, a redimir la tierra ha de aspirar a redimir al hombre que cuida de la tierra. ¿Cómo? Con la escuela primero.

Pero no con una escuela que considere en lugar preferente la enseñanza agrícola, sino la educación civil. La enseñanza agrícola es privativa de la escuela profesional. La escuela común, que ha de tener su grado superior y sus instituciones postescolares, ha de mirar más al hombre que al labrador, y es al hombre, sensible a sus deberes, cuidador de sus derechos, a quien ha de formar. Un hombre a quien en el suelo no nuble el cielo, a quien el esfuerzo de los brazos sobre el surco, no le agoste para los gestos viriles que magnifiquen su ciudadanía. ¡Triste es el espectáculo de la tierra yerma o mal repartida o trabada descuidadamente! Si. Pero es más triste el espectáculo del hombre viéndose sobre la tierra, sin apetencias espirituales de ningún orden y ausente totalmente de todas las inquietudes y de todos los problemas de su tiempo. No ha de hacerse el campesino mejor, sino un ciudadano: un ciudadano que sobre su tierra sienta en su alma latir la ciudad con todas sus responsabilidades. La escuela, primero. Después, la biblioteca, y siempre el misionero laico que sea voz en el campo de los problemas universales. El silencio o la resistencia del campo en las grandes convulsiones históricas no es otra cosa, sino la venganza por el silencio o la resistencia de la política con respecto al campo.

No basta redimir la tierra e independizar espiritualmente al hombre. Ha de europeizarse la urbe. La ciudad ha llegado ya al siglo XX; la urbe, perdida en el campo, no ha salido en infinidad de casos del siglo XV. No tiene caminos que la comuniquen con las otras urbes; carece de fuentes, de luz, de teléfono, de médicos, de escuelas, de hospitales, de teatros. Las calles son torrenteras, por las que corre el agua de los albañales; en las casas viven, en morbosa promiscuidad, personas y bestias; la vida es de un tipo humano inferior, cada día más reducido, en un ambiente así. ¿Puede perdurar? No. Hay que elevar el tipo medio del campesino, aderezando, higienizando, culturando, europeizando el ambiente en que vive. Ha de crearse el hogar confortable, alegre, sano, moral; ha de ponerse la urbe rural a tono de la urbe ciudadana. El avance que en el último cuarto de siglo han dado las ciudades ha de imponerse en los pueblos. Llevando a los pueblos los progresos de las ciudades, se evitará el éxodo rural. Este éxodo del desesperado que huye o del ambicioso; con sana ambición del espíritu que busca fuera de la tierra feudal y del pueblo, sin inquietudes ni comodidades, un lugar que le sea más apacible.

En síntesis: precisa hacer justa, fecunda y racional la propiedad; sano y fuerte de alma, ciudadano, al hombre de la tierra; civilizada, la urbe rural. Esta es la posición de los republicanos frente al problema del campo.

MARCELINO DOMINGO

MANZANILLA EXTRA "LA MAJA"
Jerez-Quina "Pericon"
de la antigua casa
M. MORALES PAREJA

EL MAESTRO

A maestro, se han metido muchos fracasados morales e intelectualmente, decía Federico Ureles y cada día nos vamos convenciendo más de la verdad de esta afirmación.

Sujetos de pésimos antecedentes, seantes de malas hechuras, degenerados mentales, con ansias de singularizarse, han adoptado el pomposo título de MAESTRO, cuando para lo único que podrían servir, y aun para deshonra de la clase, sería para barrenderos.

Un magnífico ejemplo de esa raza que va mos azolando ha logrado ya sin muchos esfuerzos, sentar sus posaderas en la Escuela de Nu va de Añor.

Ahora, en estos momentos se está revolviendo de ira y de rabia, cuando ve que de su lado hay un mo de un apestado, no los inconscientes y el esquirolaje, como él dice, sino los mejores, los que no se dejan domar, los que abominan de todos los fanatismos sean del color que sean, lo que no quiere estar sometidos a una disciplina absurda, los que le han tratado y conocido y que por ese mismo motivo le dejan con la compañía de una serie de desechados, con quienes tienen en su interior odios y venganzas justas.

Y a esos, halaga desde su libelo el maestro, garrapeando en la vida privada de cuantos le quiere combatir, insultando, estompendo mil injurias y calumnias que es con lo que puede dejar satisfecha a su clientela, que le paga precisamente para esto.

Ya sabe él, que si las facultades le hubiese acompañado y se hubiese dedicado a una labor puramente educativa y a la enseñanza de nobles ideales, ya no tendría a cada nadie de esa corte que le adula.

Ahora, cuando aparece su portaveces ya nadie lo busca con la intención de elaborar algún artículo, de ideas. Todos lo leen para ver a quien insulta.

Y a medida que los aludidos caen y se encogen de hombros con un gesto de compasión como se tiene para los envenados, el Maestro, viendo que ni sus insulios hacen mella, como no los hacen las intemperancias de los enfermos, viendo que hasta en eso se queda solo, su sistema nervioso que es más sensible que un acordeón, se pone como un monigolito a punto de estarse.

Y es que en Añor, el señor Alberola aun no se le ha tomado en serio. Es más, no es posible que nadie que es en su rebel juicio se le tome en serio.

Ahora cada vez más arre, la en sus insulios y bravuconadas.

Al señor Alberola no le ha rajado la cuenta en Añor. El anipolítico, el anil bargués, que si nada menos que sus amigos cuyo número va cada día disminuyendo, se apoderan del Centro Republicano, de aquel centro político para aprovecharse de su organización y de sus recursos hasta consumirlo.

¡Valiente anipolítico!

Y a cuantos se distinguió para hacer fracasar esos planes les llena de insultos e improperios que solo tienen la virtud de demostrar a quienes combate que efectivamente lo hicieron bien.

Por algo se dice que el siago del enemigo es señal infalible de un error cometido.

Otro aspecto interesante del maestro es la manía persecutoria que desde tiempo viene sufriendo.

Nos cuentan que en cierta ocasión se fué a acostar con un público enorme pensando que sobre él pesaba orden de detención. May de mañana se oyeron ruidos golpes en la puerta. Se levantaba el maestro y en celoso cillo ya estaba para saltar por una ventana trasera, cuando se dieron cuenta de que se trataba de un pobre payes, que le traía un par de patos a lo que es muy aficionado el pobrecito.

Y esa manía persecutoria le hace ver de nubladas por todas partes.

No se moleste el maestro y haga desaparecer ese temor a la policía.

Nosotros ya sabemos que es un valiente. Bastaría a demostrarlo la labor realizada últimamente en Barcelona en donde seguramente trabajó en la preparación de la última huelga general, si bien su valentía no le impidió venir a ponerse a cubierto en Añor pocos días antes de estallar aquel absurdo movimiento.

El no se cansa de repetir que los burgueses de Añor le denuncian y euzen a la policía en contra suya.

Nosotros creemos todo lo contrario. Para el señor Alberola sería demasiado honor ser expulsado de aquí por la policía.

Ya se irá, pero cuando lo haga, será expulsado por los propios trabajadores cuando ya de pagar.

Le hará cuando de aquella Escuela que tantos sacrificios y sinsabores costó, no quede piedra sobre piedra.

Lo hará, cuando aquella escuela que era orgullo de Menorca y hoy es un baldón,

cundo aquella Escuela de donde se irron hombres y hoy se hacen reves finalizados, se haya convertido seguramente en un salón de bailes taizés con sus salas de juego.

Entonces sí.

¡La policía! ¿Que va a decirle la policía? ¿Que ha hecho el señor Alberola en contra de las verdaderas fuerzas reaccionarias de Menorca para que le moteje la policía? ¿Que ha hecho en contra del clero? ¿Que ha hecho en contra del juego, en contra del cohollamo, en contra de cuanto embrutice la personalidad humana?

Nada absolutamente.

Todo lo ha expeditado a su odio contra los republicanos y en contra unos cuantos que pronto supieron desenmascararle.

Nosotros hemos de aconsejarle, que se corrija. Que haga labor de ideas sean estas las que sean que por avanzadas no nos espanten, pero por este camino de injusticia que ha emprendido piense que quien tiene el teja de vidrio no debe echar piedras a su vecino.

JOSUE.

Alcaldía de Mahón

Constitución de la mutualidad del partido judicial de esta ciudad para cumplir el deber de asistencia médico farmacéutica con los obreros agrícolas que sufran accidente de trabajo.

Para cumplimentar lo dispuesto por el señor Delegado Regional del Trabajo en Baleares, quedan convocados todos los patronos agrícolas de la Isla de Menorca a la reunión que celebrará en las Casas Consistoriales de esta ciudad a las once de la mañana del miércoles día trece de agosto al objeto de constituirse en Mutualidad para cumplir el deber de asistencia médica y farmacéutica con los obreros agrícolas que sufran accidente de trabajo, conforme se dispone por la Orden del Ministerio de Trabajo y Previsión de 2 del presente mes, que se reproduce a continuación, y dice así:

1.º El Delegado del Trabajo en cada provincia, o en su defecto el Gobierno Civil, interesará de los Alcaldes de las cabezas de partido de la misma la convocatoria en el Ayuntamiento de los patronos agrícolas, en término de quince días, para que se constituya en Mutualidad para cumplir el deber de asistencia médica y farmacéutica con los obreros agrícolas que sufran accidente de trabajo. Los patronos residentes en la cabeza de partido deberán concurrir personalmente a la reunión. Los de las demás localidades podrán hacerlas representar delegando por escrito en otro patrono o asistiendo personalmente.

2.º Los patronos asistentes a la reunión determinarán si ha de constituirse una Mutualidad para todo el partido o más de una, teniendo en cuenta el número de cien patronos requerido para su funcionamiento y la obligación de formar parte de ellas o si se fastos en con los patronos de otro u otros partidos judiciales limitados para constituir una sola Mutualidad.

3.º En el acto se constituirá la Mutualidad o Mutualidades que hayan de funcionar en el partido adoptando la denominación de cada una que enunciará la característica del territorio en que actúe. (Mutualidad de patronos agrícolas del pueblo o pueblos de... o comarca de...)

4.º El Estatuto de cada Mutualidad se acomodará a lo preceptuado en el citado Reglamento de 25 de agosto último, artículo 87 y siguientes.

5.º Para la organización de los servicios de asistencia se adoptará, conforme al capítu-

lulo 2.º de dicho Reglamento, cualquiera de estos sistemas:

1.º Creación de un servicio propio de la Mutualidad, con nombramiento de médico y de farmacéutico y designación de clínica y hospital donde, en caso necesario, sea prestada la asistencia.

2.º Utilización de los servicios de los médicos y farmacéuticos titulares de los pueblos mediante concierto con los facultativos titulares y utilización de clínicas y hospitales para la asistencia cuando se precisen.

En caso de que la Mutualidad comprenda patronos de varios pueblos, se designará a un asociado delegado de la Mutualidad en cada pueblo para la vigilancia de los servicios.

6.º Los Alcaldes deberán facilitar el rápido funcionamiento de la Mutualidad, procurando que los Ayuntamientos cooperen a su éxito con los acuerdos necesarios en orden a los servicios de los titulares, a la utilización de clínicas y hospitales municipales si los hubiere, a los gastos de traslado de los alonados para su inmediata asistencia, etc.

7.º Los patronos que formen la Mutualidad determinarán en su primera reunión:

1.º Si además de la asistencia médica y farmacéutica la Mutualidad ha de atender el pago de las indemnizaciones señaladas por las disposiciones legales en caso de accidente, ya de los que incumban responder a todos los patronos mutualistas, ya tan solo a los que prefieren asegurar el cumplimiento de tal obligación legal por medio de la Mutualidad.

2.º Inmediata obligación de constituir el fondo inicial de reserva para los gastos de la Mutualidad.

3.º Distribución del importe del fondo de reserva entre los patronos presentes y ausentes; bases para el reparto; fijación del plazo no superior a un mes, en que deberá efectuarse el ingreso en el fondo de reserva.

4.º Nombramiento de Presidente, Secretario, Contador y Tesorero de la Mutualidad y retribución del Secretario, único cargo que podrá recaer en quien no sea patrono.

5.º Tanto por ciento de los ingresos que podrá aplicarse a gastos de administración.

6.º Caso de nuevo reparto provisional para cubrir el fondo de reserva.

8.º El Estatuto deberá fijar la fecha de liquidación anual de los gastos efectuados por la Mutualidad para el cumplimiento de sus fines y de los administrativos, su presentación a la Junta general y las condiciones del acuerdo de aprobación.

9.º Igualmente establecerá el Estatuto cuando han de reunirse la Junta general y la Directiva, los derechos y obligaciones de los asociados y de los que ejerzan puestos de dirección y administración y las condiciones de los asociados que fijan las cuotas anuales, provisionales y definitivas que los asociados hayan de satisfacer para la solvencia del Fondo de reserva frente a las responsabilidades que le afectan.

10.º Se preparará el caso de cuotas extraordinarias, su fijación e ingreso en el Fondo.

11.º Se regularán los servicios, las relaciones de la Mutualidad con los facultativos y los recursos de los socios ante la Mutualidad; consignándose que contra el acuerdo de ésta cabrá siempre aquellos recursos ante el Delegado provincial de Trabajo, y contra la resolución de éste habrá alzada ante el Ministerio, que resolverá oyendo al Instituto Nacional de Previsión y al Consejo de Trabajo.

Mahón, a 25 de septiembre de 1931.—El Alcalde, Pedro Pons Siles.

Hay que limpiar el camino de la República de toda clase de estorbos: extremistas de mala fe, militares desechados, curas intrigantes... Hay que dejar paso franco a la República

EL BARATO

ULTIMAS NOVEDADES en

Paraguas de señora, caballero y niña

PRECIOS BARATISIMOS

Gran surtido en mantas de lana

Mantas grandísimas 23 pesetas

SIEMPRE BARATO

FERMIN GALAN, 37

NOVEDADES

PAÑERIA

ALMACENES BAUZA

Sastrería de primer orden, Militar, Paisano y eclesiástico. Proveedor de la Institución Cooperativa de Funcionarios del Estado Provincia y Municipio.

Tiene el gusto de participar a su distinguida clientela la próxima visita de su viajante para los días del 18 al 24 de Septiembre, hospedándose en el Hotel Bustamante donde tendrá sumo placer en enseñar el muestrario para la próxima temporada.

SALON VICTORIA

SABADO 26
SEPTIEMBRE.

TARDE A LAS 6'30 Y NOCHE A LAS 9'30

METRO GOLDWYN MAYER tiene el alto honor de presentar al culto público de MENORCA la más formidable película TODA HABLA EN ESPAÑOL, que lleva por título :

El Presidio

En la que se revelan como las más grandes figuras del cinema HABLADO EN ESPAÑOL los ya populares actores hispanos :

Juan de Landa, Juana Alcañiz, José Crespo, Tito H. Davidson

EL PRESIDIO
EL PRESIDIO
EL PRESIDIO
EL PRESIDIO

es la MEJOR película en ESPAÑOL por su técnica moderna, por su argumento inédito, por su dirección escénica y por su conjunto.
es la primera película HABLADA EN ESPAÑOL, en que el público no notará diferencia si compara el trabajo de dirección e interpretación al de las mejores obras extranjeras.
posee toda la grandeza de las mejores películas mudas con el aditamento de la « palabra » cuando se precisa, sin abuso de diálogo innecesario.
ha sido la UNICA película en ESPAÑOL, aplaudida por toda clase de público sin distinción y cuyo éxito en MADRID fué tan entusiasta que solamente fué comparable al obtenido por SEVILLA DE MIS AMORES, hablada en español por RAMON NOVARRO.

DIAS QUE SE PROYECTARA:

Sábado tarde y noche; domingo a las 4, 6'30 y 9'30 y lunes tarde y noche

PRECIOS: Sábado tarde y noche y domingo tarde : Butacas 1'00. Palcos 2'50. General 0'60 Domingo a las 4 y 9'30 y Lunes tarde y noche : Butacas 0'75. Palcos 2'00. General 0'50

Sin aumento de precios a pesar de ser lo mejor del mundo en su género

SE ADMITEN ENCARGOS PARA EL SABADO NOCHE Y LUNES TARDE Y NOCHE

PRO CULTURA

Obreros mahoneses: Siendo la ignorancia la causa de muchos de nuestros males, debemos aprovechar cuantos medios estén a nuestro alcance para combatirla, pues si bien aún no es posible desterrarla del todo, tenemos ya probabilidades de vencerla.

Está ya abierta la matrícula de la Escuela Elemental del Trabajo: debar de todos los obreros en inscribir a sus hijos y procurar que existan asiduamente a la mentada Escuela, a fin de prepararlos lo mejor posible para la vida por la vida, porque cuanto más instruidos sean los obreros, más difícil será subyugarlos y más fácil el conseguir una sociedad más perfecta que la presente.

Hacer que los obreros se instruyan es facilitar su emancipación y contribuir al progreso.

Y ahora, un ruego al señor Alcalde como presidente del Patronato Local de Formación Profesional de Mahón.

Siendo obreros todos los alumnos de la mencionada Escuela, ¿por qué no se da a todos matrícula gratuita, sin necesidad de ir a testar que se les extienda un certificado de pobreza?

Si las autoridades tienen verdadero interés en que el pueblo se instruya, deben dar todas las facilidades que puedan, porque hay obreros que no asisten a la Escuela Elemental del Trabajo por no pagar la matrícula y no querer pedir que se les extienda un justificante de su pobreza.

FEQECE

Septiembre 1951.

Ganga y formalidad

Un grupo de solteros desean contraer matrimonio con señorita o viuda que posea capital suficiente para las necesidades de la vida.

Para informes sin ningún reparo: Café de Europa, Conde de Cifuentes, Mahón.

Noticias marítimas

Vapores correos

A causa del mal tiempo y en vista de los telegramas recibidos ordenó el señor Comandante de Marina al capitán del vapor «Jaime II», señor Caidés, que suspendiera la salida hasta las cuatro de esta madrugada, como así lo ha hecho.
Es probable regrese mañana.

Telegramas del tiempo

Entre los telegramas recibidos ayer en esta Comandancia de Marina, copiamos algunos de ellos textualmente:

«Semáforo de Bagor día 22 a las 15 Nordeste duro, marejada gruesa, cielo casi cubierto, horizonte fosco.»

«Vigía de la Mola, a las 17:30 Norte fresco, gruesa, cubierto, chubascos.»

«Cabo Bajolí, día 22, a las 15 Barómetro 761'2, termómetro 17'5. Norte fresco, mar gruesa, cubierto, horizontes chubascosos.»

«Del mismo a las 16. Barómetro 761'5, termómetro 16'8. Norte fresco, mar gruesa, cielo cubierto, horizontes brumosos y chubascosos.»

Esta mañana se ha recibido el siguiente: «Bajolí a las 8. Barómetro 760'4 termómetro 15'2. Norte frescachón, mar gruesa, cielo cubierto, horizontes lloviznosos.»

«Del vigía de la Mola, a las 6:30. Norte fresco, marejada, cubierto, chubascos.»

Buñuelos

Todos los domingos y días festivos en la

Panadería «LA AZUCENA»

CALLE DEL CARMEN, N.º 4

Crónica local y general

En pro de la Escuela Nacional

En la prensa profesional de Instrucción Pública hemos leído una disposición oficial que permite el funcionamiento de las escuelas de fundación particular que no tienen profesorado con los títulos de capacidad exigidos por las disposiciones anteriores, hasta que en la población donde se hallen establecidas aquellas escuelas existan suficientes organizaciones oficiales de enseñanza para poder atender debidamente a toda la población escolar.

Por lo tanto el derecho de ejercicio de las escuelas sectarias de la derecha y de la izquierda queda supeditado a la actividad y a la capacidad organizadora de los ayuntamientos, y a la voluntad de acicate de los pueblos respectivos.

Continuarán ejerciendo su labor deficiente y malsana las escuelas de uno y otro extremismo hasta que las organizaciones escolares de carácter oficial las desplacen. En último término, cada pueblo, tendrá las escuelas, (número y calidad) que sea capaz de proporcionar.

Cuando un ateo combata crudamente la existencia de una escuela religiosa, deberemos decirle: Procura que tu pueblo la sustituya con otra mejor. Y cuando otros se lamenten de la labor perniciosa y antisocial realizada por un energúmeno apoderado de una escuela laica, será obligado decirle: De vuestra actuación ciudadana en pro de la Escuela Nacional única, depende que podáis limpiarlos de la cizaña.

Es, pues, una cuestión de voluntad y de capacidad política. Se trata de crear rápidamente las escuelas que hagan falta, teniendo en cuenta que si los ayuntamientos estudian debidamente el asunto no les habrá de costar un gravamen económico de gran cuantía, puesto que el Estado paga el 75 por ciento, y más, del coste de los edificios escuelas, y corre de su cargo el sueldo de los maestros y demás gastos importantes. El problema se reduce a una demostración de capacidad y rapidez organizadora para la cual sobra toda inercia y es utilísima la buena voluntad.

El nuevo Gobernador civil

De nuestro colega palmasino «El Día», edición del 20 del mes en curso copiamos lo que sigue:

Momentos después de su llegada a nuestra ciudad se hizo cargo ayer mañana del mando de la provincia el nuevo Gobernador civil don Máximo Cajal Sarasa, cesando en el mismo el Presidente de la Audiencia don Anselmo Gil de Tejada.

Al mediodía recibió el Gobernador a los representantes de la prensa diaria con quienes desahó su rato, haciendo las siguientes manifestaciones al ser interrogado sobre su futura labor:

El programa se condensa en la siguiente forma:

Servir a la provincia sobre todas las cosas.

Colaborar con todos en beneficio de esos mismos intereses sin registrar esfuerzos.

Y garantizar el derecho de todos sin preferencias de ninguna especie ni diñebos.

Y, en cuanto a la lucha política que se avecina, digan que sus convicciones le indiquen a conseguir lo cual encaminaré mis esfuerzos. En suma, en este asunto será completamente neutral.

En cuanto a la cuestión obrera dijo que ante la necesidad de que impar la justicia social ha de laborar en favor de las justas reivindicaciones del obrero no escatimando esfuerzos para que éste consiga las mejoras que sean prudentes y que tan necesarias son en estos tiempos para satisfacer las necesidades de la vida.

Esto—continuó diciendo—en modo alguno quiere decir que téngase que laborar contra el patrono. No, muy al contrario, mi acción ilene que ser escuñime, prudente, impar

rada en la más perfecta equidad y justicia, que deje a cada cual en el lugar que le corresponde.

Si los obreros declaran una huelga legal me encontrarán dispuesto a obrar con la máxima eficacia.

— Actuación de acuerdo completamente con la del ministro de Gobernación, observó un reportero.

Signo afirmativo del Gobernador. Dijo el señor Cajal que, como político, es incondicional de don Miguel Maura; repúblicano de convicciones muy arraigadas y que, por tanto los enemigos de la República, sean de la derecha o de la izquierda, han de encontrar en él el más ferviente defensor del régimen.

La primera autoridad civil estuvo deferenteísimo con los periodistas para quienes tuvo frases de cordial efecto y consideración.

Ateneo Científico, Literario y Artístico

En los días 25 26 y 27 del actual a las horas de costumbre se expondrán en el Salón de Actos del mismo, cuatro cuadros originales de don Francisco Hernández Monjo, tres de los cuales constituyen la labor desarrollada por el ilustre artista en el verano que finaliza.

La cuestión del maíz

Velando por los intereses de sus asociados y de todos los avicultores en general, el Sindicato Avícola de Menorca ha correspondido telegráficamente al llamamiento del Ministerio de Economía abogando por la rebaja de los derechos arancelarios de tan importante grano.

Denuncia

Por la Guardia Civil del puesto de esta ciudad ha sido denunciado al Juzgado correspondiente un joven vecino de la misma por maltrato de obra a otro joven de la misma vecindad, habiéndole ocasionado una herida y una erosión de carácter leve.

TEATRO PRINCIPAL

Apresúrese V. a encargar localidades para ver lo nunca visto en Mahón, la más formidable película en español y la mejor que se proyectará esta semana en Mahón

Del mismo barro

por MONA MARIS y JUAN TORENA

En vista de la multitud de encargos que hay en laquilla, la Empresa ha acordado estrenarla el VIERNES 25 DE SEPTIEMBRE DE 1951.

Viénes a y sábado 6'30 tarde.— P. P. 5'00. S. 5'00. Butacas 1'95. Asiento 0'85. Ent. 0'65

domingo a y sábado 6'30 tarde.— P. P. 5'00. S. 5'00. Butacas 1'95. Asiento 0'85. Ent. 0'65

9 a medía noche. » 5'25 » 2'00 » 1'05. » 0'75. » 0'60

El mismo programa y precios

que DEL MISMO BARRO de tema como EL DESFILE de 2005 recuerdo, y que se reprisará el miércoles 30 del actual.

CASINO DEL CONSEY

JUEVES DIA 24 SEPTIEMBRE 1951. Tarde a las 6 y cuarto

ESTRENO del interesantísimo drama de luchas y constantes emociones:

DEUDA SALDADA

Por el gran boxeador y embaente artista BILLIE SULLIVAN.

ENTRADA UNICA TREINTA CENTIMOS

Sábado: FORMIDABLE SUCCES. La maravillosa película de lujo y gran emoción:

ROBO LEGAL

Por la encantadora BEBE DANIELS

Nombramiento

Ha sido nombrado delegado de la Trea mediterránea en Palma, don Antonio Roselló García.

Destinos

Con destino a esta Estafeta de Correos han sido nombrados el oficial de 1.ª don Juan Méndez Balle y el oficial de 3.ª don Carlos Dubou Coll.

NUESTROS MERCADOS

Debido al temporal reinante la pesca sería se ha visto casi desierta, ofreciéndose solamente la escasa cantidad de 176 kilogramos de pescado.

COMITE REPUBLICANO DE MAHON

Se convoca a los correligionarios que tengan voto en esta ciudad y además a cuantos se hallen dispuestos a cooperar en los trabajos electorales a la

Asamblea general del partido

Que se celebrará el próximo viernes, día 25 del corriente, a las nueve y media de la noche, en la Casa del Pueblo para proclamar el candidato que ha de luchar en las elecciones parciales del día 4 de octubre próximo para las Cortes Constituyentes.

Mahón 23 de septiembre de 1931. PEDRO PONS SITGES

Servicio Telegráfico de LA VOZ DE MENORCA

Barcelona 23 a las 1 10

Asamblea Constituyente

La sesión de ayer

Preliminares

Bajo la presidencia del señor Besteiro la sesión empezó a las 4 y 25 con bastante concurrencia en los escaños y muy animadas las tribunas.

Por el Gobierno asisten los señores Alcalá Zamora, Azáña y Prieto.

El señor Besteiro, presidente, dedica una oración necrológica a la memoria del ex ministro y ex presidente del Congreso don Miguel Villanueva.

La Cámara responde con una salva de aplausos.

El señor ALCALA ZAMORA: Don Miguel Villanueva tiene derecho a la gratitud de la República. No quiso ser un fundador de ella pero fué un precursor.

Recuerdo las visitas que nos hizo cuando estábamos en la cárcel y que era enemigo del poder personal. El señor Villanueva redactó un manifiesto para atraer las masas a la República (aplausos).

El PRESIDENTE: Considera en esta el sentimiento de la Cámara por la muerte del señor Villanueva.

Se aprueba el proyecto de reorganización de los servicios de justicia y otros proyectos.

Proyecto de Constitución

Continúa el debate constitucional. El señor Rodríguez Pérez defiende un voto particular sobre plebiscitos en relación con los estatutos regionales.

Considera equivoocado el procedimiento que se propone. La señora de Cataluña, dice el orador, merece la soberanía de España.

Se invoca el pacto de San Sebastián con el que nada tienen que ver los socialistas. En este pacto sólo se comprometieron a traer la República.

Es preferible presentar una fórmula de independencia sin apuros y sin hipocresía. Se rechaza el voto particular.

El señor CASTRILLO: Se han abierto cuestiones políticas y jurídicas para que las regiones afirmen su personalidad. No se admite la soberanía regional y sí la autonomía.

El estado español quedará formado por municipios, provincias y regiones en la medida de las fuerzas.

El señor JIMENEZ ASU: La comisión considerará después de discutir los demás votos.

El señor Valdecañas pide que las asambleas regionales sean constituidas por sufragio universal.

Se acepta la petición.

El señor Xirau solicita el apoyo de las izquierdas y dice que España es una y varía lo mismo geográficamente que espiritualmente. Esta mesa acordada en este punto con el criterio del señor Ortega y Gasset.

El orador invita a todos a que levanten el corazón y contribuyan a una obra de concordia (aplausos).

El señor COMPANYS: A pesar de las dudas de la Cámara los catalanes renuncian a la votación nominal de la proposición de los señores Xirau y Alomar.

Barcelona 23 a las 2 15

España al día

Notas de actualidad

Los rabassaires

Barcelona.—En el palacio de la Generalidad se han reunido representaciones de aparceros, colonos y propietarios y firmaron un acta de avenencia para solucionar el conflicto del campo.

La mayoría de rabassaires están disconformes y dicen que el señor Companys les ha engañado.

Se duda que subsista el pacto, a pesar de la buena voluntad de las autoridades.

Los sindicalistas

Barcelona.—Los elementos dirigentes del diario «Solidaridad Obrera» han dado un carácter irrevocable.

Dicen que no quieren ser prisioneros de determinados convencionalismos que obligan a la complicidad con ciertas cosas que repugnan a la conciencia de los militantes en la Confederación Nacional del Trabajo.

El Gobierno en funciones

Madrid.—El Gobierno se ha constituido en Consejo de Ministros a las once de la mañana en el despacho oficial y bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

Salieron a las 2 y 30. Se trató de política general, de asuntos financieros, económicos, proyectos de trabajo, etc.; de la forma para el nombramiento de los profesores de las escuelas de sordo-mudos. Falta tiempo para que el señor Alcalá Zamora leya un proyecto muy importante.

El asunto primordial entre los que preocuparon al Gobierno fué la crisis financiera de Inglaterra.

Para este asunto se designó una comisión asesora.

Se acordó somnar una ponencia para el quidarse los presupuestos de las exposiciones de Sevilla y Barcelona.

Todavía no se ha fijado la fecha para el viaje de los señores Mauru y Nicotau por tierras de Andalucía.

Se dedicó largo tiempo al exámen de la situación económica y las dificultades que esta presenta en todo el mundo.

Bombas van

Barcelona.—Cerca de la Iglesia de Horta dos chicos jugaban con tres bombas.

Un transeúnte a quien pidieron una cerilla para encenderlas les hizo ver el peligro de

El señor CURTRILLO: No procede votar cuando sólo se trata de señalar orientaciones.

El señor OSSORIO: A este voto particular se le debe dar distinto trato que a los demás.

El señor BARRIOBERO: Lo fundamental es saber si la República será federal o unitaria.

El señor SABORT: De acuerdo con el señor Companys. En su voto hay coincidencias con algunos puntos que defienden los socialistas.

El señor IGLESIAS: Escuchamos las opiniones y la comisión resolverá.

El señor Marraco que ocupa la presidencia rechaza el voto particular.

El señor Gordan considera justificada la alarma. Dice que el estado cooperativo es contrario al individual y cita ejemplos extranjeros.

El señor Layzaola le contesta y se rechaza también este enmienda.

El señor Orozco defiende la autonomía de las regiones. Si en realidad falta crearla, nuestro deber es reconocerla (aplausos).

El PRESIDENTE: ¿Se toma en consideración? Para decir sí o no pónganse en pie o queden sentados.

Entran muchos diputados y se sientan (protestas).

El PRESIDENTE: En caso de duda la votación será nominal (confusión).

Por 153 votos contra 111 se rechaza la proposición.

El señor Jéa defiende la idea de que cada provincia sea una mancomunidad de municipios.

El señor Layzaola le contesta y se rechaza la iniciativa.

El señor Díez pide la autonomía para Galicia.

Es rechazada la petición.

El señor Ryo Villanova pide que al reconocer las autonomías se declare que España es la expresión jurídica de la riqueza cultural nacional.

Se rechaza la petición.

El ministro de Fomento señor Albornoz sube a la tribuna de los secretarios y lee proyectos de ley.

Se levanta la sesión a las nueve.

Después de la sesión

En el despacho de ministros del Congreso el Gobierno se ha reunido en pleno y ha discutido luego la nota oficiosa siguiente:

Ante la necesidad de que el Gobierno esté representado en el banco azul el Consejo de Ministros se ha dividido en dos partes.

La primera es económica y financiera, la segunda de obras.

Sin perjuicio de que haya una comisión interministerial asesora.

Se convocará una conferencia económica nacional para estudiar si a los intereses del comercio exterior pueden afectarles las perturbaciones económicas del mundo.

A este fin el ministro de Economía, señor Nicotau, formará una lista.

Los ministros han escuchado impresiones sobre la concesión de créditos para obras con el fin de remediar el paro.

El Gobierno estudiará un plan de obras urgentes votado por las Cortes.

En sesión secreta se ha concedido el suplente para procesar el señor Calvo Sotelo, ex-colaborador de la dictadura que le titulaba ministro de Hacienda.

Jugar con fuego y con explosivos. Además avisó a los civiles.

En un campo inmediato fueron halladas otras tres bombas sin mecha y pólvora esparcida por la tierra.

Las bombas fueron transportadas al campo de la Bota en un carro blindado.

El fuego destruye la estación de Canfranc

A consecuencia de un incendio la estación de Canfranc ha quedado casi destruida.

Se han producido en ella grandes destrozos a pesar de los esfuerzos de los bomberos de Zaragoza, de Huesca, de Jaca y de la estación francesa de Canfranc, inmediata a la española.

Agrarios revoltosos

En un pueblo de la provincia de Toledo se ha producido un choque entre unos campesinos armados con escopetas y la fuerza pública. Resultaron varios heridos.

Safaritas y economistas

Los judíos de oriente han pedido al Gobernador de Barcelona que se interese a fin de que se les den facilidades para volver a España.

Han llegado a Barcelona los congresistas que han de asistir a la Asamblea Internacional de Economía.

Se les ha obsequiado con una recepción en el Ayuntamiento y otros regalos.

Noticario

Barcelona.—Para remediar la crisis del trabajo se trata de intensificar las obras de la zona franca del puerto.

Ha marchado a Ginebra el concejal señor Gual para entrevistarse con el señor Lerroux.

En Ginebra se ha celebrado un acto de con fraternidad ibero americana en el que don Alejandro Lerroux ha pronunciado un discurso pacifista.

La ponencia interministerial ha aprobado el Estatuto de los funcionarios de Guinea.

Se han dictado normas para las escuelas nacionales graduadas y los asilos.

Don Juan Ollé ha sido nombrado delegado de Bellas Artes en Lérida.

Se han dictado preceptos para una ley de asociaciones profesionales patronales y obreras.

Una conferencia que se celebrará con carácter urgente propondrá una solución que entraña mejoras ferroviarias. Esta conferencia se reunirá en Madrid el día 28.

Se ampliará la junta de aranceles y valoraciones.

Se ha abierto el archivo que perteneció al dictador Primo de Rivera. El reconocimiento lo ha presenciado un hijo de éste.

Los nacionalistas vascos han entregado al Gobierno el estatuto proclamado en Estella. En el acto de la entrega han pronunciado discursos los señores Aguirre, Alcalá Zamora y muchos alcaldes vascos.

Repercusiones financieras

La cámara inglesa ha aprobado por 271 votos contra 148 la suspensión del patrón oro.

Continúa la conseración mundial por la baja de valores en casi todos los mercados. Créese que no repercutirá en España.

El ministro de Hacienda don Indalecio Prieto ha dicho a propósito de este trastorno financiero mundial:

¡Buena lección para los aristócratas que se llevaron el dinero que tenían en España!

REMITIDO

Mahón 19 Septiembre de 1931. Señor Hijo de JUAN SINTES.

Agente de la Compañía de seguros «Plus Ultra», Fermín Galán, 17, Mahón.

Muy Señor mío: Sinceramente complacido, me es grato expresar mi satisfacción por la pronta liquidación efectuada por su representada la Compañía «Plus Ultra», de la cantidad de Pesetas 9.665'02 que en justo perjuicio fueron tasados los daños sufridos men i establecimiento de sombrerete asegurado por la póliza de dicha Compañía número 1.748, y causados por el incendio ocurrido en fecha 19 de agosto último.

Autorizo a usted la publicación de la presente y reiterándole mi agradecimiento por sus atenciones, quedo de V. atento s. s.

q. e. s. m. CONCEPCION GIL

HOTEL BUSTAMANTE MAHON

Table with 2 columns: MENU PARA HOY and MENU PARA MAÑANA. Includes items like Entremeses variados, Escudella catalana, Almóndigas con salsa, Pescado frito, Ternera mechada, Postres variados.

Table with 2 columns: Precio del cubierto and Pesetas. Includes items like tickets 10 comidas clase superior, Abono mensual comida y cena (superior), Hospedaje completo por día (total comida).

160

GRAZIELLA

ALFONSO DE LA MARTINE

157

Un día, al entrar en mi alcoba, encontré todos mis trajes de ciudad hechos pedazos y esparcidos por el suelo.

¡Perdónamel!—me suplicó Graziella cayendo a mis plantas y elevando hacia mí su rostro descompuesto—. ¡He sido yo!... ¡He sido yo!... ¡No me regañes!... ¡Todo lo que me recuerda que debes dejar algún día tu traje de marinero me hace mucho daño! ¡Pienso que cuando vuelvas a vestirme como antes te quitarás también tu corazón de ahora para ponerte otro!

Excepto estas fugaces tormentas, debidas al calor de su ternura, y que amansábamos llorando juntos, nada turbó durante tres meses nuestra ventura: una ventura imaginaria, puesto que al menor choque con la realidad podía quebrarse y deshacerse. Nuestro Edén estaba sobre una nube. Así fué como el llanto de una niña me hizo conocer el amor.

XXVI

¡Qué dichosos nos sentíamos juntos cuando lográbamos olvidar completamente que existiera otro mundo fuera del nuestro, otro mundo que no fuese aquella casita en la ladera del Pansilippe, aquella terraza bañada por el sol, aquel cuartito donde trabajábamos jugando la mitad del día, aquella barca acostada en la playa sobre un lecho

caer sobre mi alma, transvertidas por la de Graziella, me causaban una impresión tan profunda, nueva y deleitosa que las juzgaba nacidas de mi propio ser.

¡Error! Ella era el fuego y yo el hielo que al reflejarlo parece producirlo. Pero el reflejo era tan vivo como la llama, y sus radiaciones nos envolvían a los dos en la atmósfera del mismo sentimiento.

XXIII

Así transcurrió aquella larga noche invernal, que nos pareció tan breve como el primer suspiro del amor primero. Al nacer el día creímos que la luz venía a interrumpir un hermoso sueño apenas comenzado.

Sin embargo, el sol estaba ya muy alto en el horizonte cuando sus rayos, deslizándose por las rendijas de la cerrada ventana, hicieron palidecer los destellos de la lámpara. Entonces me dirigí hacia la puerta, y en el momento de abrirla vi a toda la familia del pescador que subía corriendo las escaleras.

La joven religiosa de Prócida, amiga de Graziella, a quien ésta con su mensaje de la víspera había hecho confidante de sus propósitos, sospechando en parte la verdad, envió sin perder minuto a uno de sus hermanos a Nápoles para advertir

SALON TRIANON

JUEVES DIA 24 SEPTIEMBRE 1931. Tarde a las 6 y cuarto Solemnísima inauguración de las sesiones de gran moda con Quinteto ESTRENO de la obra maestra de la parisina, SELECCION GAUMONT DIAMANTE AZUL

El agua del Nilo

(Adaptación cinematográfica de la famosa novela de PIERRE FRONDAIE. Suunto profundamente humano y emotivo, el que rodean, como un marco de incomparable grandeza los paisajes admirables de EGIPTO. Gran creación de LEE PARRY, MAXUDIAN, JEAN MURAT, RAYMOND DE SARKA.

CASAS RECOMENDADAS

Gran variedad en fajas y corsés para señoras
Desde: CUATRO PESETAS

CASA MATEO MIR
DOCTOR ORFILA, 22

VAINICAS A MAQUINA
A 0'20 PESETAS EL METRO
en la casa

Manolo Cardona

MANTAS

de Algodón desde 1'00 peseta
La Casa de las Medias

L' ABEILLE

COMPANIA DE SEGUROS

ACCIDENTES, VIDA, INCENDIOS
Agente general en Menorca:

RAMON BUSTAMANTE, calle Pi y Margall, 11

PAPELES PINTADOS
PARA DECORAR HABITACIONES
NUEVAS COLECCIONES EN EXISTENCIA
FABRICACION INGLESA Y BELGA

CASA MURILLO

PI Y MARGALL, 26 TELEFONO, 22

CAMISAS

de Perca Zanotti a 5'50
La Casa de las Medias

Tipografía Mahonesa

CALLE NUEVA

Se hacen toda clase de trabajos de imprenta en negro y en colores. Especialidad en trabajo comercial

Se sirven todas las obras editadas tanto en España como en el extranjero. Relaciones con las principales casas editoriales. Obras literarias y científicas.

Gran surtido en toda clase de objetos de escritorio. Papel para cartas. Papel pautado para música. Papeles y objetos para dibujos. Cartulinas, tintas, etcétera.

DOS LIBROS TRASCENDENTALES

Como hicimos la revolución de octubre
Por León Trotsky
Precio. Dos pesetas

Campesinos y bandidos
Por Vsevolod Ivanof
Precio. Dos pesetas

Ediciones de «NOSOTROS»
Véndense, en esta ciudad, en la Tipografía Mahonesa

La Ciencia de la Vida

Obra que agota el saber sobre los problemas de la existencia de los seres. La más rica fuente, en mucho tiempo, para sacar la esencia de curiosidad toda persona inteligente.

Son autores:

El universal H. G. WELLS
El insigne biólogo J. HUXLEY
El diplomático G. P. WELLS

La Ciencia de la Vida lleva ilustrada su amena exposición con una interesantísima profusión de grabados, en número superior a 1.500.

Está impresa, con limpieza y cuidado, en papel couché.

Además contiene gran cantidad de láminas en colores.

La obra completa se editará en dos volúmenes de más de 500 páginas cada uno, al precio de 70 pesetas tomo.

Por 140 pesetas puede usted poseer la maravillosa enciclopedia que han escrito acerca de la Vida el genial literato y los dos biólogos ingleses.

Se ha editado ya el primer volumen que puede adquirirse en la «Tipografía Mahonesa», calle Nueva, de esta ciudad.

OBRA NUEVA

¿Qué ha pasado aquí?

por FRANCISCO VILLANUEVA

Novísimo libro que comprende la historia política de la dictadura desde el proceso del señor Sánchez Guerra hasta la caída del Directorio y formación del nuevo Gobierno.

Precio: **Cinco pesetas**
Véndese, en esta ciudad, en la «Tipografía Mahonesa», Calle Nueva.

Biblioteca de Ideas y Estudios Contemporáneos

que pueden adquirirse en la Tipografía Mahonesa

| | Pesetas |
|--|---------|
| Dr. A. Anselmo González.—Nacimiento y evolución de la inteligencia | 5'00 |
| Max Nordau.—La esencia de la civilización | 7'00 |
| E. Bionier.—El pensamiento disciplinario | 6'00 |
| Erast Jünger.—Las tempestades de acero | 7'00 |

Novedades Literarias

que pueden adquirirse en la Tipografía Mahonesa

| | Pesetas |
|--|---------|
| Jean Ravennes.—María de Jerusalén. | 5'00 |
| Felipe Trigó.—Murio de un beso. | 5'00 |
| T. Trilby.—Princesa de Riviera. | 5'00 |
| Tarásov Rodiónov.—Soborno. | 5'00 |
| Gabriel Anbarède.—Agnés. | 5'00 |
| Worsky.—La emperatriz sangrienta | 5'00 |
| Benito Mussolini.—La amante del cardenal | 5'00 |
| F. Witschetzky.—El navío negro. | 5'00 |
| Hernán Robleto.—Sangre en el río | 5'00 |
| César González Ruano.—Vida, pensamientos y aventuras de Miguel Usamuno | 5'00 |
| Ch. Lucieto.—El agente secreto. | 5'00 |

OBRA NUEVA

GRACO MARSÀ

La sublevación de Jaca

Relato de un rebelde

Precio: **cinco pesetas**

Véndese, en esta ciudad, en la «Tipografía Mahonesa», calle Nueva.

Crédito Mercantil de Menorca

Bolea de Barcelona 22 de septiembre de 1951

| | |
|--------------------------------|--------|
| Amortizable 5 p 100 A 1920 | 79'50 |
| » » B 1920 | 79'50 |
| Interior 4 p 100 A | 60'80 |
| » » B | 60'60 |
| Amortizable 5 p 100 A 1917 | 75'25 |
| » » B 100 B 1917 | 75'25 |
| » » 5 p 100 A 1927 libras | 88'75 |
| » » 5 p 100 B 1927 libras | 88'55 |
| Exterior 4 p 100 A | 78'00 |
| » » B | 77'00 |
| Obligaciones Norte Prioridad | 60'25 |
| Alicantes 5 p 100 1.ª hipoteca | 52'25 |
| Asdolesas 2.ª serie fijo | 17'00 |
| Ceda. B. Hip. España 4 p 100 | 00'00 |
| Id. Id. Id. 5 p 100 | 86'00 |
| Id. Id. Id. 6 p 100 | 96'50 |
| Franco cheque París 00'00 | 44'725 |
| Liras Id. Roma 00'00 | 54'70 |
| Dollars Id. New-York 0'000 | 11'355 |
| Libras Id. Londres 00'00 | 46'50 |
| Reichmarks Id. Berlín 0'00 | 2'52 |

MONEDAS DE ORO

| | |
|------------------------|--------|
| Afonosinos | 217'00 |
| Onzas y sus fracciones | 217'00 |
| Isabellinos | 218'00 |

Duros por título

Valor mínimo

Dinero

Papel

COTIZACIONES

DE VALORES LOCALES

| | |
|--|----------|
| Obl. Aynto. Mahón 6% E 1897 | 100 |
| » » » 6% E 1916 | 100 |
| » » » 5% E 1921 | 100 |
| Empto. 100.000 ptas. | 100 |
| » Aynto. Mahón 5% E 1921 | 100 |
| Empto. 45.000 ptas. | 100 |
| » Aynto. Mahón 6% E 1925 | 100 |
| » » » 6% E 1927 | 100 |
| libre impuestos. | 100 101 |
| » » » 6% E 1929 | 100 100 |
| libre impuestos. | 100 100 |
| Acciones La Eléctrica Mahonesa, S. A. | 100 120 |
| Oblig. Eléctrica Mahonesa S. A. 6% | 100 101 |
| Acciones Banco de Menorca. | 5 |
| » Banco de Ferreries | 10 |
| » Crédito Mercantil de Menorca | 50 78 80 |
| Acciones Sociedad General de Alumbrado | 5 |
| Obl. Sdad. Gral Alumbr. 6% | 100 102 |

Banco de Menorca

Bolea de Barcelona 22 de septiembre de 1951

| | |
|--|--------|
| Franco cheque | 44'725 |
| Libras Id. | 46'50 |
| Dollar Id. | 11'355 |
| Liras Id. | 54'70 |
| Interior serie A. | 60'70 |
| Id. Id. B. | 60'60 |
| Amort 5 p. 100 serie A. 1920. | 79'50 |
| Id. Id. B. 1920. | 78'25 |
| Exterior serie A. | 78'00 |
| Obligaciones Compañía Transatlántica 6 p. 100 1922 | 00'00 |
| Id. F. C. Norte Prioridad 5 por 100 | 60'50 |
| Amort. 5 p 100 serie A. 1917. | 75'50 |
| Amort. 5 p 100 serie B. 1917. | 75'25 |
| Obligaciones S. A. General | 101'00 |
| Agua Barcelona 6 p 100 | 50'80 |
| Acciones norte fin mes | 58'00 |
| Id. Alicante Id. | 00'00 |
| Id. Andaluces Id. | 00'00 |
| Id. Orenses Id. | 00'00 |
| Id. Calcutas Id. | 48'75 |

Banco de Menorca

Descontamos los cupones vencimiento fijo de las deudas Interior, Exterior y Amortizable 4 por ciento.

También descontamos los demás cupones de otros valores de vencimiento fijo siempre que su importe liquidado nos sea conocido.

Interesantes libros

que pueden adquirirse en la «Tipografía Mahonesa» calle Nueva

| | Pesetas |
|--|---------|
| S. Mingulón. Al servicio de la Tradición | 5'00 |
| Pablo Iglesias. Al servicio del Pueblo | 5'00 |
| Alejandro Lerroux. Al servicio de la República | 5'00 |
| F. Hernández Mir. La Dictadura en Marruecos | 5'00 |
| J. Barja de Quiroga. La crisis del capitalismo y la capitalización del trabajo | 5'00 |
| Angel Casorio. Esbozos históricos | 5'00 |
| Emilio Vellando. La catástrofe de la peseta | 5'00 |
| Alfio Garetto. La ruta de Marcelino Domingo | 5'00 |
| J. García Gallego. Necesidad de Cortes Constituyentes | 6'00 |
| Vicente de Roig Ibañez. La Constitución que precisa España | 4'00 |

a los viejos de la resolución de la muchacha. Informados así del paradero de Graziella, llegaban apresurados, contentos y arrepentidos para arrancarla a su desesperación y hacerla regresar al hogar, libre y perdonada.

La abuela cayó de rodillas junto al lecho, sosteniendo en sus brazos a los dos niños, que había llevado para enternecer a la muchacha, y cubriéndose con sus cuerpecitos como un escudo que la defendiese de los reproches de Graziella. Gritando y llorando, los niños cayeron sobre su hermana. Al levantarse para acariciarlos y para besar a su abuela, el pañuelo que cubría la cabeza de la muchacha se deslizó sobre sus hombros, revelando el sacrificio de su magnífica cabellera. Todos comprendieron demasiado lo que aquello quería decir, y vi que temblaban.

De nuevo los sollozos llenaron la casa. La amiga de Graziella, que acababa de entrar, hizo lo posible por dar consuelo a cada uno de aquellos corazones atribulados. Recogió las trenzas de Graziella, tocó con ellas la santa imagen de la Madonna y, envolviéndolas en un pañuelo de seda blanco, las depositó sobre el regazo de la abuela.

—Guarde estas trenzas—le dijo—y muéstraselas a esa pobre niña de cuando en cuando, lo mismo en su felicidad que en su desgracia. ¡Y que ellas le recuerden, cuando pertenezca ya al elegido de su corazón, que las primicias de su alma debió ofrecérselas a Dios, como le ofreció las de su belleza con el sacrificio de sus cabellos!

XXIV

Por la tarde todos juntos volvimos a Nápoles. El celo que demostré en aquellas tristes circunstancias por encontrar y salvar a Graziella redoblaron el afecto con que la anciana y el pescador me distinguían. Toda la repugnancia de Graziella atribuíala a la deformidad de Cecco, y esperaban vencerla con el tiempo y con sus convincentes razones.

Prometieron a la muchacha no insistir por el momento en sus pretensiones, dándole espacio para reflexionar y tranquilizarse. El propio Cecco suplicó al viejo que no la hablara del asunto. El infortunado amador, con la triste humildad de su actitud y de sus miradas, pedía perdón a su prima por haber sido la causa involuntaria de su dolor.

La tranquilidad renació en la casa.

XXV

Sólo el pensamiento de que nuestra felicidad sería interrumpida tarde o temprano por mi regreso a Francia ensombrecía mi alma y el rostro de Graziella. Cuando se pronunciaba el nombre de mi país la pobre niña palidecía como si ante sus ojos pasase el siniestro fantasma de la muerte.